



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 50 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (ACUERDO DE CARRERA)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2011, ha adoptado los siguientes acuerdos.

PRIMERO.- Publicar, en anexos al presente anuncio, el cuadernillo del cuestionario y la plantilla de respuestas correctas correspondientes al Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de cinco días, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes sobre los cuestionarios y las respuestas consideradas correctas por el Tribunal. Dichas alegaciones irán dirigidas al Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas y se presentaran preferentemente en la oficina de registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, situada en la c/ Bustamante 16, planta baja, pudiendo presentarse también en cualquier otra oficina de registro del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 26 de mayo de 2011.- **EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,**
Santiago Tomás Mendirichaga Magro.